

**“El artículo de Nelson Ramírez, presentado en este número del boletín examina los cambios registrados en la población total y por barrios de la ciudad de Santo Domingo, con base en los censos nacionales de población de 1981 y 1993.”**

Se establece que en el periodo intercensal la ciudad continuó su proceso de crecimiento no sólo en términos demográficos sino también en cuanto a extensión territorial, incorporándose a ésta nuevas urbanizaciones desarrolladas por los sectores público y privado, barrios populares y marginales no planificados y un conjunto de antiguas localidades rurales vecinas.

La no consideración de la expansión de la ciudad en los límites urbanos adoptados en el censo de 1993 da lugar a una subestimación del número de sus habitantes superior a 300 mil personas, lo que a su vez distorsiona, exagerándola, la disminución en su tasa de crecimiento anual.

Los datos publicados por sectores barriales revelan un patrón claramente definido de redistribución espacial de la población al interior de la ciudad: entre 1981 y 1993 se produce una disminución o estancamiento demográfico en los barrios

más céntricos y antiguos, un crecimiento moderado o débil en los sectores comprendidos entre dichas áreas y los barrios más cercanos a la periferia, y un incremento muy fuerte de población en estos últimos.

En sus comentarios al trabajo reseñado, Rafael Emilio Yunén llama a prestar más atención al fenómeno de conurbación que se verifica en la periferia capitalina -alimentado tanto por la inmigración desde el interior del país como por ex-residentes de otros sectores de la ciudad que, por razones de costo de vida o para alejarse del bullicio urbano, prefieren vivir "fuera, pero cerca" de Santo Domingo. Este proceso, señala Yunén, complica la entrega de servicios, aumenta el deterioro ambiental y dificulta el tránsito y el transporte colectivo, por lo que plantea, entre otras sugerencias, descentralizar el gobierno municipal hacia esas áreas y/o crear nuevas unidades administrativas con verdadera

competencia territorial, a fin de integrar definitivamente la periferia a toda el área metropolitana.



## INDICE

Análisis de la Evolución Poblacional de la Ciudad de Santo Domingo en el Periodo 1981-1993..... Pag. 2

Palabras Pronunciadas por Rafael Emilio Yunén en ocasión de la presentación del informe sobre el censo del '93 y la evolución poblacional de Santo Domingo..... Pag. 18



# Análisis de la Evolución Poblacional de la Ciudad de Santo Domingo en el Período 1981-1993

■ Nelson Ramírez

## Introducción.

El presente artículo sintetiza un estudio reciente realizado por el CESDEM para la Oficina del Plan Director del Ayuntamiento del Distrito Nacional<sup>1</sup>, en el cual se examinan los cambios registrados en la población total y por sectores barriales de la ciudad de Santo Domingo, con base en los datos de los censos nacionales de población de 1981 y 1993. La atención se centra en la determinación de los factores que permitan explicar variaciones tan importantes como la reducción de la tasa de crecimiento anual desde 5.7% a 1.6% y la disminución absoluta de población en más de la cuarta parte de los barrios de la ciudad.

Los principales aspectos analizados son los referentes a la

definición de los sectores que conforman el área urbana del Distrito Nacional; el impacto de los programas de remodelación urbana implementados en el período estudiado y, por último, los niveles de omisión o subenumeración del censo de 1993.

Como producto de este trabajo se han obtenido nuevas estimaciones de la población y la tasa de crecimiento de la ciudad capital, tanto para años recientes como proyectadas para el futuro próximo, así como algunos hallazgos relevantes sobre las tendencias en la distribución de la población en diferentes áreas de la ciudad.

## 2. La evolución demográfica de Santo Domingo en las últimas décadas.

### 2.1. La población total.

Según lo muestran las cifras arrojadas por los primeros seis

censos nacionales de población de nuestra historia censal moderna, realizados entre 1920 y 1981, la ciudad de Santo Domingo experimentó en ese período un crecimiento demográfico extraordinario, transformándose en sólo sesenta años, de una pequeña localidad de 31 mil habitantes, en una extensa aglomeración urbana de un millón 300 mil personas.

Como se puede apreciar en el cuadro 2.1 y el gráfico 2.1, entre 1920 y 1950 la población de la ciudad capital aumentó a más del doble en cada período intercensal -períodos que se extendían por unos quince años cada uno.

Posteriormente, en los decenios de 1950-1960 y 1960-1970, así como en los casi doce años transcurridos entre los empadronamientos de 1970 y 1981, el incremento demográfico fué siempre de alrededor del 100% en cada período.

<sup>1</sup> Véase: Ayuntamiento del Distrito Nacional. Oficina del Plan Director de la Ciudad de Santo Domingo/ Centro de Estudios Sociales y Demográficos. *El Censo del 93 y la Evolución Poblacional de Santo Domingo. Análisis de una Realidad Urbana*. Nelson Ramírez. Enero de 1997.

**cesdem**

**POBLACION Y SOCIEDAD**

**BOLETIN BIMESTRAL**

**Año III • Nos.15 y 16 • Julio-Agosto de 1997**

**CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y**

**DEMOGRAFICOS (CESDEM)**

Av. Bolívar 911 (anterior 187), Apartado Postal 4279

Tels.: (809) 541-2141 / 540-2034 / 540-3453 / Fax: (809) 549-6003

Correo electrónico: cesdem@cesdem@redid.org.do

Internet: cesdem@aacr.net

Santo Domingo, D. N., República Dominicana

PARA COMUNICACION INTERNACIONAL: ID#10874

P. O. Box 025577, MIAMI FL. 33102-5577

## CONSEJO EDITORIAL

Marisela Duval

Carmen Julia Gómez

Maritza Molina

Juan José Polanco

Nelson Ramírez

Diseño e Impresión:

Editorial Gente, calle Padre Billini No. 357, Tel. y Fax:  
686-7353, Santo Domingo, R. D.



**CUADRO 2.1**

**Población de la ciudad de Santo Domingo según los distintos censos nacionales, incremento absoluto y tasa de crecimiento anual en cada período intercensal.**

| Año del Censo | Población | Período | Crecimiento Intercensal |                    |
|---------------|-----------|---------|-------------------------|--------------------|
|               |           |         | Absoluto                | Promedio Anual (%) |
| 1920          | 30,943    | ---     | ---                     | ---                |
| 1935          | 71,091    | 1920-35 | 40,148                  | 5.99               |
| 1950          | 181,553   | 1935-50 | 110,462                 | 6.35               |
| 1960          | 369,980   | 1950-60 | 188,427                 | 7.38               |
| 1970          | 668,507   | 1960-70 | 298,527                 | 6.48               |
| 1981          | 1,297,892 | 1970-81 | 629,385                 | 5.72               |
| 1993          | 1,555,851 | 1981-93 | 257,959                 | 1.55               |

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Datos definitivos de los censos de 1920 a 1981 y datos preliminares del censo de 1993.

Sin embargo en los siguientes doce años, de acuerdo al censo de 1993, la población de Santo Domingo sólo habría aumentado en cerca de un 20%. Resalta en los datos examinados que el incremento absoluto del período 1981-1993, de unas 258 mil personas, es menos de la mitad del registrado entre 1970 y 1981 que alcanzó a casi 630 mil personas <sup>2</sup>.

El contraste entre las tendencias demográficas dadas por los empadronamientos precedentes y la que se deriva del censo de 1993 es aún más evidente cuando se examinan los cambios en la tasa de crecimiento promedio anual de cada período, que figuran también en el cuadro 2.1, así como en el gráfico

2.2. En una primera fase, el valor de esta tasa aumentó paulatinamente desde cerca del 6% anual entre 1920 y 1935 hasta 7.4% en la década 1950-60, lo que se atribuye principalmente a la creciente intensidad de la migración interna hacia la ciudad capital en esos períodos.

Más adelante, y a pesar de que la atracción migratoria de la ciudad se mantuvo fuerte, la tasa de crecimiento anual disminuyó,



también en forma suave y regular, a 6.5% entre 1960 y 1970 y a 5.7% de 1970 a 1981, tendencia ésta estrechamente ligada a dos fenómenos surgidos y profundizados en estos mismos lapsos: la significativa reducción en los niveles de fecundidad y la emigración masiva hacia el exterior, ambos con especial impacto en las áreas urbanas y sobre todo en el Distrito Nacional.

Entre 1981 y 1993, sin embargo, y en agudo contraste con su evolución anterior, la tasa de crecimiento demográfico de Santo Domingo cae bruscamente a apenas 1.55% anual. A diferencia de lo que sucede respecto a los cambios regulares registrados en períodos previos, esta nueva tendencia no puede ser fácilmente explicada por los comportamientos sociodemográficos más generales verificados en el país, a la luz de los conocimientos existentes sobre estos fenómenos.

## 2.2. La población por sectores o barrios.

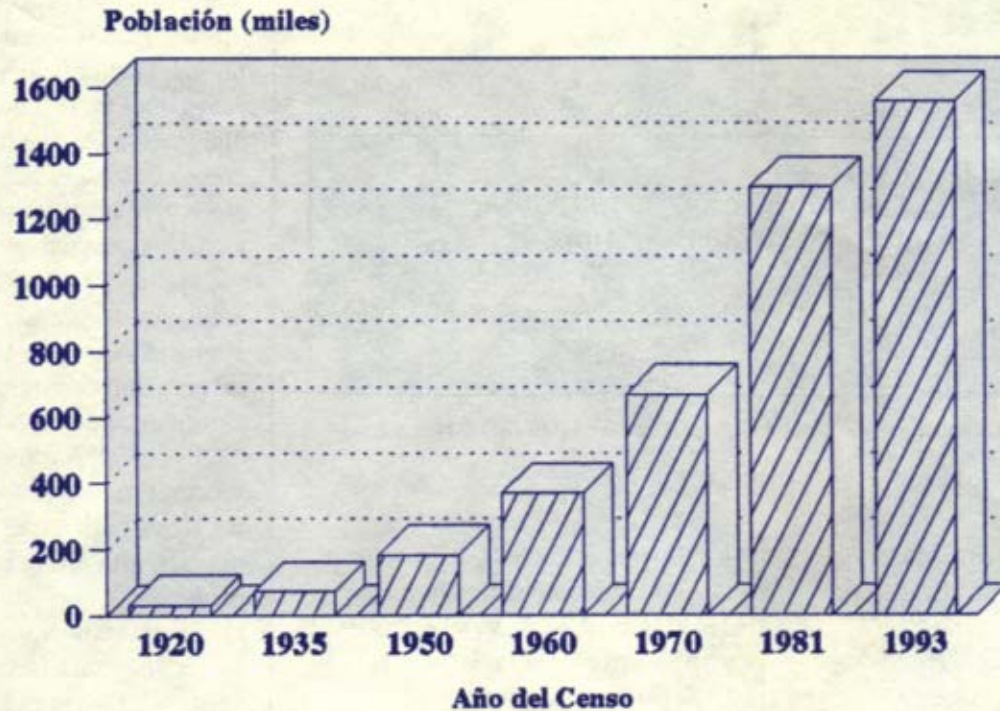
Para los propósitos del censo de población de 1981, la Oficina Nacional de Estadística (ONE) adoptó por primera vez una división de la ciudad de Santo Domingo en 97 sectores barriales - que engloban, en conjunto, centenares de subsectores denominados barrios, urbanizaciones, repartos, ensanches, etc.- cuatro de los cuales son áreas verdes o recreativas: el Parque Mirador del Sur o Paseo de los Indios, el Centro Olímpico Juan Pablo Duarte, el Jardín Botánico y el Jardín Zoológico.

En los documentos relacionados con la división territorial del país utilizada para el censo de 1993, así como en los resultados de éste, se puede observar que la ONE

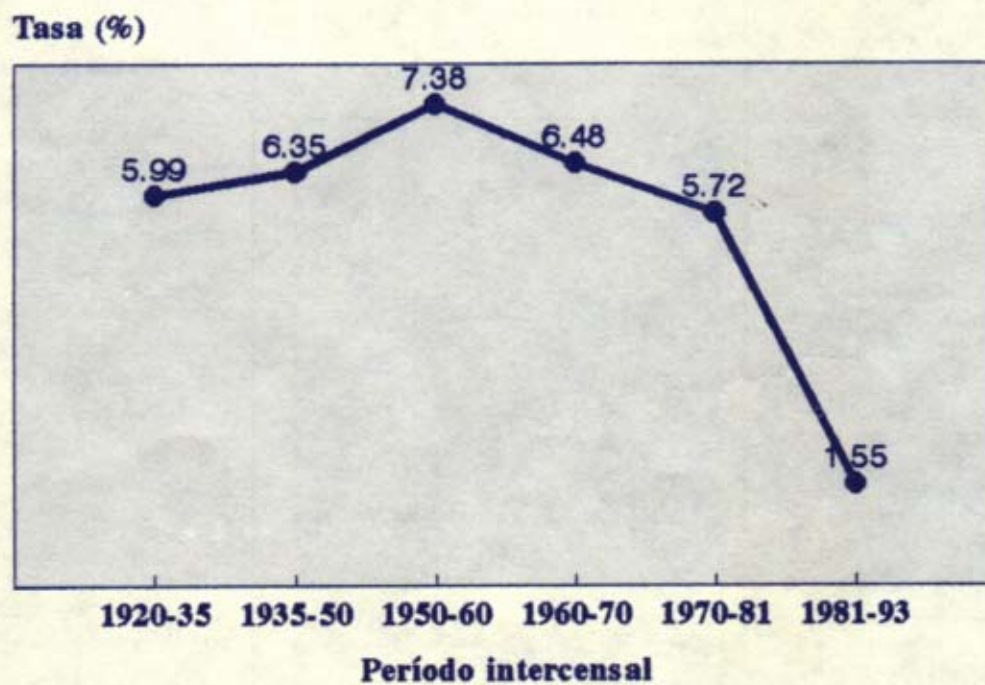
<sup>2</sup> La ONE publicó en noviembre de 1996 cifras definitivas del censo de 1993 para 80 barrios de Santo Domingo, las que se utilizan en el estudio aquí resumido. Sin embargo, los datos finales para otros 12 barrios y la población total de la ciudad, publicados en abril de 1997, no se consideran en este artículo a fin de mantener la fidelidad al estudio de referencia. De acuerdo a estos últimos datos la población de la ciudad, el aumento intercensal y la tasa promedio anual resultan algo mayores que las derivadas de las cifras preliminares, aunque no invalidan las afirmaciones hechas en este punto.



**Gráfico 2.1**  
**POBLACION DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO**  
**SEGUN LOS CENSOS DE 1920 A 1993**



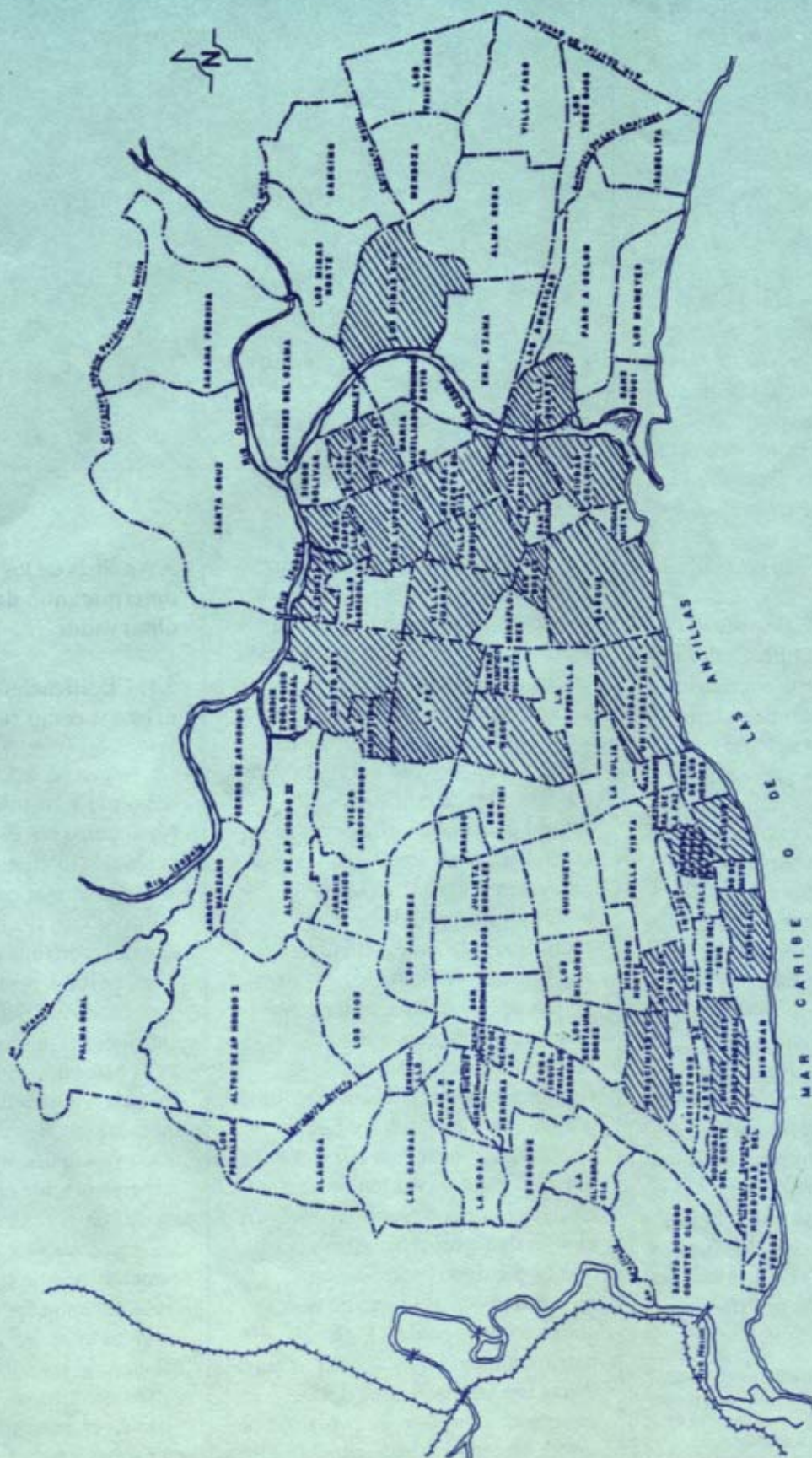
**Gráfico 2.2**  
**TASA DE CRECIMIENTO DEMOGRAFICO\* DE**  
**SANTO DOMINGO, EN DISTINTOS PERIODOS**



\* Crecimiento promedio anual



**GRAFICO 2.3**  
SECTORES DE SANTO DOMINGO EN LOS QUE  
DISMINUYO LA POBLACION DEL 1981 AL 1993



REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIADO TECNICO DE LA PRESIDENCIA  
Oficina Nacional de Estadística  
PLANO BARRIAL DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO



mantuvo el mismo número y estructura de sectores barriales de la ciudad capital definidos en 1981. Más adelante se verá que este hecho es la principal causa de la anomalía aparente en la evolución poblacional de Santo Domingo.

El cuadro 2.2 presenta las cifras de población por sectores barriales dadas por los dos últimos censos, así como las variaciones absolutas y relativas derivadas para el período intercensal. Es de destacar que según estas cifras, en más de una cuarta parte de los barrios -25 exactamente- la población disminuyó entre 1981 y 1993. En otros 13 barrios el aumento demográfico fue muy débil, registrando tasas de crecimiento que oscilan entre 0 y 1 por ciento al año <sup>3</sup>.

En el gráfico 2.3 se muestra la distribución barrial utilizada por la ONE, indicándose, en sombreado, los sectores que experimentaron reducciones en el número de habitantes. En dicho gráfico se aprecia una característica muy interesante del fenómeno en comentario: prácticamente la totalidad de los barrios con disminución poblacional se localizan en la parte central, más antigua, de la ciudad o en su área suroeste.

Otro patrón que surge claramente de los datos del cuadro 2.2 es que, con la excepción de Los Cacicazgos y Los Prados, **los sectores de Santo Domingo que tuvieron un crecimiento de población más fuerte entre 1981 y 1993 (considerando sólo los límites utilizados por la ONE en el último censo) están situados próximos a**



**su periferia** (ver gráfico 2.4).

La particular evolución registrada por sectores de Santo Domingo permite deducir que el grado de concentración o saturación poblacional y habitacional preexistente en las distintas áreas -bajo los esquemas prevalecientes de apropiación y uso del suelo y de modalidades de edificación- ha jugado un papel de primer orden en la tendencias recientes de crecimiento y distribución de la población de la ciudad y muy probablemente lo seguirá jugando en el futuro próximo.

En apoyo de lo anterior cabe precisar, por último, que los 22 barrios con mayores tasas de crecimiento demográfico entre 1981 y 1993 (sin Los Prados y Los Cacicazgos) tenían, en 1981, menos del 10% de la población de Santo Domingo aunque representaban casi el 40% de su superficie total, por lo que su densidad promedio era menos de la cuarta parte de la del conjunto de la ciudad. Estos 22 barrios, sin embargo, aportaron más de las tres cuartas partes del incremento absoluto de población de los 93 sectores considerados, en el último período intercensal.

### 3. Análisis de los factores determinantes de los cambios observados.

#### 3.1. Clasificación de sectores urbanos como rurales.

Según se señaló antes, para definir la zona urbana del Distrito Nacional, o sea el área de la ciudad capital, la ONE empleó en el último censo la misma sectorización utilizada casi doce años antes, para el empadronamiento de 1981, siendo ésta la primera vez en la historia censal del país que no se considera el incremento intercensal en la extensión territorial de la ciudad. A consecuencia de esta medida, sectores urbanos de mucha importancia demográfica fueron incorrectamente clasificados como rurales en el censo de 1993.

Es de resaltar que, como ha sido característico de la mayoría de las ciudades en la época moderna y sobre todo en las principales áreas urbanas de los países subdesarrollados, Santo Domingo ha visto en el presente siglo aumentar en forma extraordinaria no sólo su número de habitantes sino también

<sup>3</sup> De acuerdo a las cifras definitivas del censo, los barrios con disminución poblacional pasan a ser 26 al agregarse a este grupo el sector de Gualay; al mismo tiempo los sectores con crecimiento anual entre 0 y 1 por ciento descienden de 13 a 12.



CUADRO 2.2

## POBLACION DE SANTO DOMINGO POR BARRIOS, SEGUN LOS CENSOS DE 1981Y 1993, VARIACION INTERCENSAL Y TASAS DE CRECIMIENTO PROMEDIO ANUAL

| BARRIO                        | POBLACION CENSADA |        | VARIACION INTERCENSAL |        | TASA CRECIMIENTO ANUAL |
|-------------------------------|-------------------|--------|-----------------------|--------|------------------------|
|                               | 1981              | 1993   | POBLACION             | (%)    | (%)                    |
| 1 Santo Domingo Country Club  | 5,569             | 18,977 | 13,408                | 240.8  | 10.96                  |
| 2 La Altagracia               | 11,095            | 23,758 | 12,663                | 114.1  | 6.67                   |
| 3 Engombe                     | 6,987             | 24,975 | 17,988                | 257.4  | 11.42                  |
| 4 La Rosa                     | 1,755             | 6,524  | 4,769                 | 271.7  | 11.79                  |
| 5 Las Caobas                  | 17,507            | 26,416 | 8,909                 | 50.9   | 3.55                   |
| 6 Alameda                     | 4,980             | 8,847  | 3,867                 | 77.1   | 5.00                   |
| 7 Los paralejos               | 7,758             | 14,179 | 6,421                 | 82.8   | 5.25                   |
| 8 Palma Real                  | 252               | 7,335  | 7,083                 | 2810.7 | 33.12                  |
| 9 Arroyo manzano              | 1,190             | 4,116  | 2,926                 | 245.9  | 11.11                  |
| 10 Altos de Arroyo Hondo I    | 1,851             | 6,299  | 4,448                 | 240.3  | 10.95                  |
| 11 Los Rfos                   | 7,308             | 21,428 | 14,120                | 193.2  | 9.56                   |
| 12 Enriquillo                 | 12,220            | 14,431 | 2,211                 | 18.1   | 1.42                   |
| 13 Juan Pablo Duarte          | 23,142            | 26,962 | 3,820                 | 16.5   | 1.30                   |
| 14 Buenos Aires de herra      | 16,178            | 19,505 | 3,327                 | 20.6   | 1.60                   |
| 15 Herrera                    | 21,886            | 31,616 | 9,730                 | 44.5   | 3.17                   |
| 16 Aeropuerto C. de Herrera   | 1,449             | 2,554  | 1,105                 | 76.3   | 4.93                   |
| 17 Zona Industrial de Herrera | 2,249             | 3,569  | 1,320                 | 58.7   | 4.00                   |
| 18 Costa Verde                | 717               | 1,502  | 785                   | 109.5  | 6.48                   |
| 19 Honduras del Oeste         | 5,723             | 9,257  | 3,534                 | 61.8   | 4.17                   |
| 20 Honduras del Norte         | 4,242             | 6,804  | 2,562                 | 60.4   | 4.09                   |
| 21 Paseo de los Indios        | 7                 | —      | -7                    | —      | —                      |
| 22 Los Cacicazgos             | 2,544             | 6,547  | 4,003                 | 157.4  | 8.35                   |
| 23 Renacimiento               | 7,273             | 6,979  | -294                  | -4.0   | -0.35                  |
| 24 Los Restauradores          | 7,621             | 10,460 | 2,839                 | 37.3   | 2.72                   |
| 25 San Gerónimo               | 5,225             | 8,305  | 3,080                 | 58.9   | 4.01                   |
| 26 Los jardines               | 12,979            | 13,561 | 582                   | 4.5    | 0.37                   |
| 27 Jardín Botánico            | —                 | —      | —                     | —      | —                      |
| 28 Nuevo Arroyo Hondo         | 8,728             | 17,636 | 8,908                 | 102.1  | 6.15                   |
| 29 Cerros de Arroyo Hondo     | 173               | 1,093  | 920                   | 531.8  | 16.93                  |
| 30 Viejo Arroyo Hondo         | 13,195            | 17,248 | 4,053                 | 30.7   | 2.30                   |
| 31 Paraíso                    | 2,022             | 2,469  | 447                   | 22.1   | 1.71                   |
| 32 Julieta Morales            | 11,884            | 15,681 | 3,797                 | 32.0   | 2.38                   |
| 33 Los prados                 | 7,188             | 16,168 | 8,980                 | 124.9  | 7.12                   |
| 34 Los Millones               | 7,747             | 8,346  | 599                   | 7.7    | 0.63                   |
| 35 Mirador del Norte          | 5,240             | 6,316  | 1,076                 | 20.5   | 1.60                   |
| 36 Mirador del Sur            | 4,178             | 2,864  | -1,314                | -31.5  | -3.15                  |
| 37 Buenos Aires (de Indep.)   | 19,408            | 12,977 | -6,431                | -33.1  | -3.36                  |
| 38 Miramar                    | 5,658             | 6,919  | 1,261                 | 22.3   | 1.72                   |
| 39 Tropical                   | 2,430             | 1,964  | -466                  | -19.2  | -1.79                  |
| 40 Los Jardines del Sur       | 7,404             | 7,585  | 181                   | 2.4    | 0.21                   |
| 41 Atala                      | 3,649             | 3,895  | 246                   | 6.7    | 0.56                   |
| 42 Bella Vista                | 12,041            | 14,459 | 2,418                 | 20.1   | 1.57                   |
| 43 Quisqueya                  | 16,259            | 18,134 | 1,875                 | 11.5   | 0.93                   |
| 44 Piantini                   | 7,893             | 8,002  | 109                   | 1.4    | 0.12                   |
| 45 La Julia                   | 5,569             | 7,158  | 1,589                 | 28.5   | 2.15                   |
| 46 Nuestra Sra. de la Paz     | 5,207             | 6,032  | 825                   | 15.8   | 1.26                   |
| 47 General Antonio Duvergé    | 4,698             | 3,844  | -854                  | -18.2  | -1.69                  |
| 48 30 de Mayo                 | 4,822             | 6,020  | 1,188                 | 24.8   | 1.90                   |
| 49 Cacique                    | 7,752             | 6,604  | -1,148                | -14.8  | -1.35                  |



| BARRIO                      | POBLACION CENSADA |           | VARIACION INTERCENSAL |        | TASA CRECIMIENTO ANUAL |
|-----------------------------|-------------------|-----------|-----------------------|--------|------------------------|
|                             | 1981              | 1993      | POBLACION             | (%)    | (%)                    |
| 50 Centro de los Héroes     | 47                | 0         | -47                   | —      | —                      |
| 51 Mata Hambre              | 6,071             | 6,293     | 222                   | 3.7    | 0.31                   |
| 52 Ciudad Universitaria     | 7,747             | 7,409     | -338                  | -4.4   | -0.38                  |
| 53 La Esperilla             | 5,482             | 5,718     | 236                   | 4.3    | 0.36                   |
| 54 Ensanche naco            | 9,369             | 8,567     | -802                  | -8.6   | -0.76                  |
| 55 Centro Olímpico J. P. D. | —                 | —         | —                     | —      | —                      |
| 56 La Fé                    | 23,688            | 22,032    | -1,656                | -7.0   | -0.61                  |
| 57 La Agustina              | 15,137            | 13,429    | -1,708                | -11.3  | -1.01                  |
| 58 Cristo Rey               | 62,278            | 58,934    | -3,344                | -5.4   | -0.47                  |
| 59 Jardín Zoológico         | —                 | —         | —                     | —      | —                      |
| 60 Los Tres Brazos          | 15,162            | 39,166    | 24,004                | 158.3  | 8.39                   |
| 61 La Zurza                 | 29,881            | 24,502    | -5,379                | -18.0  | -1.67                  |
| 62 Villas Agrícolas         | 18,142            | 18,462    | 320                   | 1.8    | 0.15                   |
| 63 Villa Juana              | 42,181            | 36,628    | -5,553                | -13.2  | -1.19                  |
| 64 Miraflores               | 1,893             | 2,189     | 296                   | 15.6   | 1.24                   |
| 65 San Juan Bosco           | 5,209             | 3,661     | -1,548                | -29.7  | -2.95                  |
| 66 Gazcue                   | 15,680            | 13,999    | -1,681                | -10.7  | -0.96                  |
| 67 Ciudad Nueva             | 4,287             | 4,890     | 603                   | 14.1   | 1.12                   |
| 68 San Carlos               | 11,978            | 12,430    | 452                   | 3.8    | 0.31                   |
| 69 Villa Consuelo           | 34,194            | 29,686    | -4,508                | -13.2  | -1.19                  |
| 70 Ens. Luperón             | 26,066            | 22,764    | -3,302                | -12.7  | -1.14                  |
| 71 Ensanche Capotillo       | 44,025            | 41,119    | -2,906                | -6.6   | -0.58                  |
| 72 ensanche Simón Bolívar   | 27,876            | 31,345    | 3,469                 | 12.4   | 1.00                   |
| 73 24 de Abril              | 25,169            | 23,308    | -1,961                | -7.8   | -0.69                  |
| 74 Ensanche Espaillat       | 18,335            | 15,953    | -2,382                | -13.0  | -1.17                  |
| 75 María Auxiliadora        | 44,822            | 50,595    | 5,793                 | 12.9   | 1.03                   |
| 76 Mejoramiento Social      | 37,423            | 33,076    | -4,347                | -11.6  | -1.04                  |
| 77 Villa Francisca          | 34,759            | 30,859    | -3,900                | -11.2  | -1.00                  |
| 78 Ciudad Colonial          | 16,430            | 12,415    | -4,015                | -24.4  | -2.35                  |
| 79 Sans Souci               | 916               | 2,892     | 1,976                 | 215.7  | 10.25                  |
| 80 Villa Duarte             | 35,226            | 33,079    | -2,147                | -6.1   | -0.53                  |
| 81 Ensanche Ozama           | 21,013            | 23,848    | 2,835                 | 13.5   | 1.08                   |
| 82 Domingo Savio            | 34,555            | 47,353    | 12,798                | 37.0   | 2.71                   |
| 83 Gualey                   | 17,989            | 19,028    | 1,039                 | 5.8    | 0.48                   |
| 84 Santa Cruz               | 8,187             | 44,727    | 36,540                | 446.3  | 15.50                  |
| 85 Sabana Perdida           | 12,130            | 32,520    | 20,390                | 168.1  | 8.73                   |
| 86 Los Mina Norte           | 53,214            | 53,765    | 551                   | 1.0    | 0.09                   |
| 87 Los Mina Sur             | 54,428            | 52,044    | -2,384                | -4.4   | -0.38                  |
| 88 Alma Rosa                | 25,509            | 32,824    | 7,315                 | 28.7   | 2.16                   |
| 89 Las Américas             | 8,319             | 8,630     | 311                   | 3.7    | 0.31                   |
| 90 Faro a Colón             | 39,329            | 49,471    | 10,142                | 25.8   | 1.97                   |
| 91 Los Mameyes              | 4,410             | 15,414    | 11,004                | 249.5  | 11.20                  |
| 92 Isabelita                | 883               | 15,536    | 14,653                | 1659.5 | 27.55                  |
| 93 Los Tres Ojos            | 532               | 2,492     | 1,960                 | 368.4  | 14.00                  |
| 94 Villa Faro               | 6,431             | 23,816    | 17,385                | 270.3  | 11.75                  |
| 95 Mendoza                  | 11,373            | 17,457    | 6,084                 | 53.5   | 3.70                   |
| 96 Cancino                  | 11,223            | 17,259    | 6,036                 | 53.8   | 3.72                   |
| 97 Los Trinitarios          | 16,042            | 31,362    | 15,320                | 95.5   | 5.85                   |
| TOTALES                     | 1,297,892         | 1,609,166 | 311,274               | 24.0   | 1.84                   |

FUENTE:

Oficina Nacional de Estadística:

- Censo Nacional de Población y Vivienda 1981. Vol. I. Resultados Definitivos Distrito Nacional. Diciembre 1985.
- VII Censo Nacional. Resultados Definitivos de 80 barrios del Distrito Nacional. Tomo I. Noviembre de 1996.

NOTA:

Las cifras de 1993 para los siguientes barrios son preliminares:

Los Ríos, Herrera, Viejo Arroyo Hondo, Julieta Morales, Villas Agrícolas, Ensanche Luperón, 24 de Abril, Villa Duarte, Gualey, Los Mina Norte, Faro a Colón y Mendoza.



## GRAFICO 2.4



REPUBLICA DOMINICANA

**SECRETARIO TECNICO DE LA PRESIDENCIA**

Oficina Nacional de Estadística

PLANO BARRIAL DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO



su superficie. En efecto, desde que la ciudad traspasó las murallas coloniales a principios de siglo, su área se expandió continua y desordenadamente, alcanzando los 25 kms. cuadrados en 1950, 62 en 1960, 96 en 1970 y 162 en 1981 (ver gráfico 3.1).

Debe también destacarse que, si bien en algunas ocasiones se han establecido límites definidos para la ciudad por medio de resoluciones municipales o leyes nacionales, los mismos han tenido, en la práctica, escasa o efímera vigencia, siendo desbordados rápidamente por nuevos asentamientos humanos. Esta realidad siempre se había reconocido en los censos de población, tanto para el caso de Santo Domingo como para el resto de las localidades urbanas del país.

El ejemplo más patente de lo que se acaba de expresar es el concerniente a la Ley No. 262 de noviembre de 1975 "Para la instauración del Plan Regulador de Santo Domingo", la disposición más reciente sobre la materia: tan sólo seis años después de su promulgación la ONE realizó el censo de 1981, **incluyendo como parte de la ciudad capital 24 barrios que quedaban fuera de los límites legales**, lo que se puede apreciar en el gráfico 3.1.

El impulso expansivo de Santo Domingo no se detuvo, por supuesto, en 1981: entre ambas fechas la periferia de Santo Domingo avanzó hasta encontrarse con antiguas localidades rurales vecinas, destacándose entre éstas

Villa Mella y Los Alcarrazos, cuyo acelerado crecimiento también contribuyó a su integración dentro de un gran conglomerado urbano. En el mismo lapso, e impulsados en un grado importante por los programas públicos de construcción de viviendas, otros sectores se incorporaron al trazado de la ciudad: Los Frailes, hacia el este; Hainamosa- Invienda-Ciudad del Almirante y otros, hacia el nordeste, Guaricano al norte, etc.<sup>4</sup>.

Los principales asentamientos que en los años ochenta y principios de los noventa se agregaron al área de la ciudad capital figuran en el cuadro 3.1, indicándose su número de habitantes según el censo de 1993. Estos sectores no pueden ser considerados rurales bajo ningún criterio, sea éste de índole demográfica, de dotación de servicios básicos o de actividades económicas en las cuales se inserta su fuerza de trabajo. El caso más notable en este sentido es el de Los Alcarrazos, cuya población sólo es superada, aparte de la propia ciudad capital, por apenas otras cuatro ciudades dominicanas -Santiago, La Romana, San Pedro de Macorís y San Francisco de Macorís- y tiene

una enorme actividad comercial, de transporte, industrial y de servicios.

### CUADRO 3.1

**Principales sectores de la ciudad de Santo Domingo que fuer on clasificados como rurales en el censo de 1993, y población empadronada en cada uno.**

| SECTORES        | POBLACION CENSADA EN 1993 |
|-----------------|---------------------------|
| Guaricano       | 36,058                    |
| Los Alcarrazos  | 97,172                    |
| Hainamosa (1)   | 33,273                    |
| Los Frailes (2) | 28,973                    |
| Villa Mella     | 34,371                    |
| Total           | 229,847                   |

(1) Incluye Hainamosa, Invienda y Ciudad del Almirante.

(2) En la División Territorial este sector lleva el nombre del antiguo paraje de La Cana.

Fuente: Oficina Nacional de Estadística. Cifras preliminares del Censo de 1993.

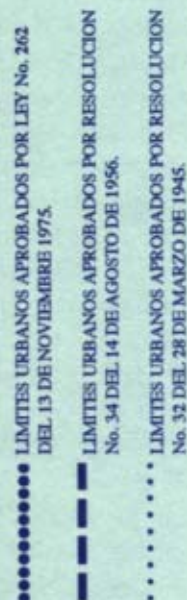
En adición a las 230 mil personas correspondientes a los sectores indicados en el cuadro 3.1, otras 80 mil fueron censadas en unas 19 localidades que en la práctica han sido absorbidas por el crecimiento de la ciudad, enumeradas a continuación (estas localidades y los sectores del cuadro 3.1 aparecen subrayados en el gráfico 3.2):



4 Sólo en el período 1986-1993, de acuerdo a datos no exhaustivos de las entidades gubernamentales que trabajan en la construcción de viviendas, éstas terminaron 2,680 unidades en Guaricano, 2,170 en Hainamosa-Ciudad del Almirante-Invienda, 559 en Los Frailes y 1,222 en Los Alcarrazos. En muchos otros sectores se construyeron cantidades significativas de viviendas, como se aprecia en el cuadro 3.3.



# LIMITES DE SANTO DOMINGO APROBADOS EN 1945, 1956 Y 1975





- Cancino Adentro, Tamarindo, Cachón de la Rubia y Cancino Afuera, en la sección de Cancino.
- Pantoja, La Hondonada, Manzano, San Diego y La Isabela, en la sección de Los Alcarrizos.
- La Ciénaga, San Miguel, Manoguayabo y Bayona, en la sección de Manoguayabo.
- Mendoza, San Miguel y Los Califonsos, en la sección de Mendoza.
- El Mamey, el Bonito y Marañón en la sección de Villa Mella.

En el cuadro 3.2 se pueden apreciar los resultados de reclasificar, de rural a urbana, la población de 230 mil personas de los sectores contenidos en el cuadro 3.1 y, adicionalmente, las 80 mil personas de las diecinueve localidades mencionadas en el párrafo anterior.

Además de los aspectos antes señalados habría que considerar la omisión censal para tener una mejor aproximación de las cifras a la realidad, lo que se trata en el punto 3.3.

### 3.2. Remodelación urbana y desplazamientos de población.

Aunque los desplazamientos forzados de la población de determinados sectores urbanos, sobre todo de barrios populares y marginales de la ciudad capital -los denominados desalojos- se han registrado desde el régimen de Trujillo y fueron comunes durante el período de 1966 a 1978, su intensificación entre 1986 y la fecha del último censo de población amerita un examen del papel jugado por los mismos en los cambios demográficos de Santo Domingo, globales y por barrios, analizados en este trabajo.

Los estudios y estimaciones realizados sobre el tema indican que el total de familias desalojadas como resultado de los programas gubernamentales de remodelación urbana, implementados desde 1986 hasta la fecha del último censo de población, podría estar entre veinte mil y treinta mil. A partir de esta última cifra y aplicando un promedio de seis personas por familia, algunas de estas fuentes calculan que la población desplazada alcanzaría unas 180 mil personas <sup>5</sup>.

No obstante, para situar el fenómeno en su justa dimensión, debe considerarse que el promedio de personas por hogar ha venido descendiendo en las últimas décadas, siendo para la ciudad de Santo Domingo de 4.7 en 1981 y 4.5 en 1991. Aún más, casi la totalidad de los barrios afectados por desalojos en la última década tenían en el censo de 1981 un promedio de personas por hogar que oscilaba entre 4.0 y 5.3. Por tanto, aún aceptando la estimación mayor del número de familias desalojadas, un cálculo más razonable del número de sus miembros se situaría en unas 150 mil personas (a razón de cinco personas por hogar).

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que las cifras de familias o personas desalojadas de sus viviendas no equivalen a las de familias o personas desplazadas en forma permanente de su barrio.

**CUADRO 3.2**

**Población urbana y rural del Distrito Nacional según los censos de 1970, 1981 y 1993 y según la reclasificación de algunos sectores en 1993, y tasas de crecimiento intercensal resultantes.**

| ASPECTOS                                                 | AREAS DEL DISTRITO NACIONAL |         |
|----------------------------------------------------------|-----------------------------|---------|
|                                                          | URBANA                      | RURAL   |
| Población según censo 1970                               | 668,507                     | 144,913 |
| Población según censo 1981                               | 1,297,892                   | 242,894 |
| Tasa de crecimiento promedio anual entre 1970 y 1981 (%) | 5.72                        | 4.43    |
| Población según censo 1993                               | 1,555,851                   | 582,411 |
| Tasa de crecimiento promedio anual entre 1981 y 1993 (%) | 1.55                        | 7.70    |
| Población reclasificada del censo de 1993 (1)            | 1,864,903                   | 273,359 |
| Tasa de crecimiento promedio anual 1981-1993 (%)         | 3.12                        | 1.01    |

(1) Incluyendo en la población urbana la de los sectores que aparecen en el cuadro 3.1, más la de otras 19 localidades aledañas.

Nota: Los valores absolutos y relativos para 1993 y el período 1981-1993 serían algo mayores cuando se complete la publicación de los datos del Distrito Nacional.

<sup>5</sup> Véase, entre otros:

- Morel, Edmundo; Mejía, Manuel y Brea, Ramonina. Remodelación urbana y desalojos en la ciudad de Santo Domingo. 1986-1992. Ciudad Alternativa. Proyecto de investigación bajo el auspicio de Habitat International Coalition y el International Development Research Center. Octubre de 1993.
- Polonio, Ada M. y Paulino G., José R. Renovación urbana y desalojos en Santo Domingo, caso Villa Juana, 1982-1989. Tesis de Grado. Universidad Autónoma Santo Domingo. Julio de 1992.







Las informaciones fragmentarias existentes al respecto estiman que entre un diez y un veinte por ciento de la población desalojada continúa viviendo en su mismo barrio. Si estos datos son válidos, la población desplazada forzosamente hacia otros sectores en el período en estudio podría ser de alrededor de 120 mil a 130 mil personas.

Las áreas de la ciudad en las que se han llevado a cabo los mayores desalojos desde 1986, y para las que se dispone de informaciones sobre el número de familias afectadas -recopiladas por el Comité para la Defensa de los Derechos Barriales (COPADEBA)- figuran en el cuadro 3.3. Cabe anotar aquí que de acuerdo a dicho organismo, estas cifras subestiman la magnitud real del problema, en razón de diversas deficiencias de los censos y cómputos correspondientes.



**CUADRO 3.3**

**Número de familias desalojadas y viviendas construidas por el sector público, en distintos barrios de Santo Domingo.**

**Período 1986-1993.**

| BARRIOS                                                              | FAMILIAS<br>DESALOJADAS<br>(1) | VIVIENDAS<br>CONSTRUIDAS<br>(2) |
|----------------------------------------------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| Las Américas, Los Mameyes,<br>Faro a Colón, Villa Duarte, Sans Souc' | 3,720                          | 4,778                           |
| San Carlos, Villa Francisca, Ciudad Colonial.                        | 1,459                          | 1,300                           |
| Villa Juana, Villa Consuelo                                          | 2,577                          | 2,205                           |
| Cristo Rey, La Zurza                                                 | 3,482                          | 1,585                           |
| Domingo Savio                                                        | 1,557                          | 1,873                           |
| Honduras del Norte, 30 de Mayo                                       | 1,143                          | 604                             |
| Sabana Perdida                                                       | 921                            | 1,926                           |
| Los Ríos                                                             | 742                            | 2,294                           |
| San Juan Bosco                                                       | 191                            | --                              |
| <b>Total</b>                                                         | <b>15,792</b>                  | <b>16,565</b>                   |

Nota: La relación original elaborada por COPADEBA presenta unos 40 barrios y "sub-barrios". En este cuadro indicamos sólo los sectores que comprenden a dichos sub-barrios, siguiendo la clasificación barrial de la ONE.

Fuentes: (1) Polonio, Ada Ma. y Paulino Goriz, José R. **Renovación Urbana y Desalojos en Santo Domingo, Caso Villa Juana, 1982-1989**. Tesis de grado. UASD. Julio de 1992.

(2) Cómputos del autor de este informe, basados en datos de los organismos públicos involucrados en la construcción de viviendas. Los datos del INVI, que abarcan otras cuatro mil viviendas en el período, no se pudieron obtener por barrios.

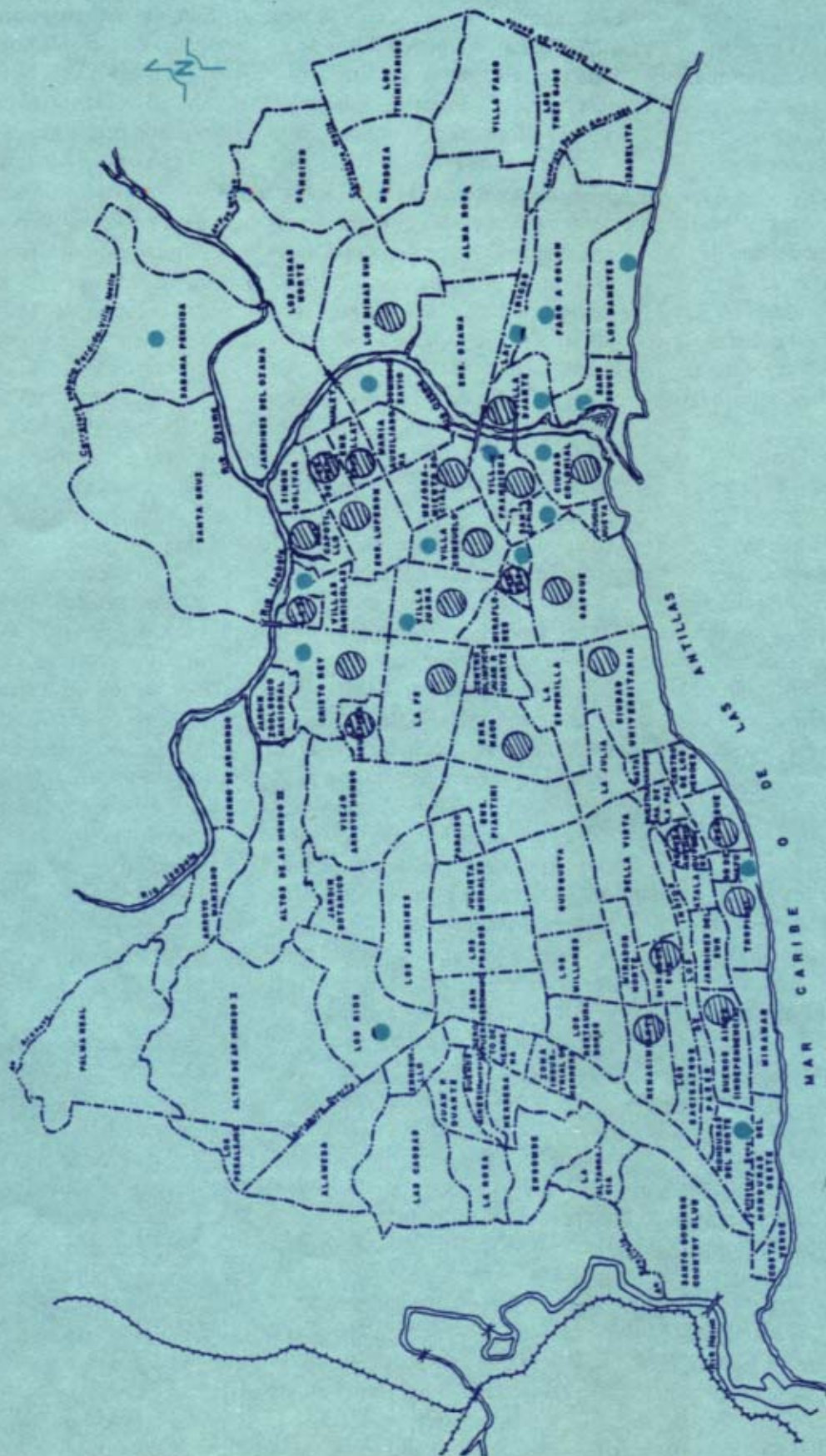
A fin de tener una aproximación adecuada a la determinación del impacto poblacional neto, directo y a mediano plazo de los programas de remodelación en los barrios en que se han realizado desalojos importantes, se ha tratado de establecer el número de viviendas construidas por el sector público en estos sectores, en el período de interés. Los datos obtenidos, que no pretenden ser exhaustivos, también aparecen en el cuadro 3.3. A partir de estas cifras y otros aspectos considerados se puede suponer que, en conjunto, habría cierta compensación y el referido impacto no sería de gran magnitud, salvo en algunos sectores.

En este orden cabe destacar que, de acuerdo a las cifras del cuadro 2.2 y sin tomar en cuenta el grado de omisión censal, sólo ocho de los dieciocho barrios en que se produjeron los mayores desalojos tuvieron una disminución de su población entre 1981 y 1993 (ver gráfico 3.3).



### GRAFICO 3.3

SECTORES DE SANTO DOMINGO CON DISMINUCION DE  
LA POBLACION ENTRE 1981 Y 1993, Y CON  
DESALOJOS IMPORTANTES EN EL PERIODO



● Con disminución de población  
● Con desalojos

REPUBLICA DOMINICANA  
SECRETARIADO TECNICO DE LA PRESIDENCIA  
Oficina Nacional de Estadística  
PLANO BARRIAL DE LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO



Entre los que aumentaron su población en el período algunos tuvieron un crecimiento muy fuerte o bastante fuerte, ya sea en términos absolutos o relativos.

Por otra parte, el cambio poblacional provocado por el fenómeno de los desalojos tiene un patrón más definido en los principales sectores de destino de las familias desplazadas -Los Alcarrizos, Sabana Perdida, Guaricano, Pantoja y otras zonas periféricas- las que han registrado un rápido aumento de población en años recientes.

Para concluir este punto conviene resaltar que, si bien los desalojos tienen efectos demográficos importantes en algunas áreas, sean éstos de signo negativo o positivo, los mismos no proporcionan una explicación válida de las tendencias derivadas del censo de 1993 para el conjunto de la ciudad de Santo Domingo, sobre todo si se definen correctamente los límites de ésta.

### 3.3. La omisión censal en 1993.

La estimación de los niveles de omisión de hogares y personas en el último censo, para la ciudad capital, se realizó a través de una encuesta de unos ocho mil hogares con alrededor de 36,500 miembros(as) habituales, que comprendió 83 de los 93 sectores habitados localizados dentro de los límites urbanos empleados por la ONE, más otras seis áreas fuera de este perímetro. Esta encuesta formó parte del Estudio de Transporte de Santo Domingo, realizado por el consorcio SERCITEC/DELCAN con el patrocinio de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones y la participación del Ayuntamiento del Distrito Nacional.

Las áreas contiguas incluidas en el referido estudio fueron Los

Alcarrizos, Guaricano, Hainamosa, El Almirante y Los Frailes, y la zona urbana del municipio de Bajos de Haina (esta última no se consideró para las estimaciones de omisión censal aquí citadas).

La etapa de recolección de los datos de la encuesta se llevó a efecto desde mediados de octubre hasta finales de noviembre de 1995. Durante la misma se realizaron 6,705 entrevistas completas de hogares en los sectores considerados "oficialmente" como parte de la ciudad, y otras 1,425 en los sectores aledaños ya mencionados, para un total de 8,130.

Es de destacar que, según las frecuencias simples de la encuesta, en el 96% de los hogares entrevistados se respondió que recordaban la realización del censo en septiembre de 1993. El porcentaje de omisión de hogares con base en las tablas de resultados ponderados se calculó en 5.2 dentro de los límites de Santo Domingo empleados en el censo y en 6.0 en las demás áreas incluidas. Para obtener estas estimaciones se tomó en cuenta el lugar donde residía el hogar en la fecha del censo: en la misma vivienda; en otra vivienda del mismo barrio; en otro barrio de la ciudad; en otra localidad del país, o en el extranjero.

A fin de calcular la omisión censal no sólo para los hogares sino también para la población de los mismos a la fecha del censo, se investigó también acerca de los cambios demográficos ocurridos en el hogar en los últimos dos años -desde octubre de 1993 hasta la fecha de la encuesta. Específicamente, se preguntó sobre los nacimientos y las defunciones de miembros del hogar, las personas que dejaron de residir en éste y aquellas que se incorporaron al hogar en el período.

Para la población residente en los hogares del estudio a la fecha del censo la omisión censal estimada es

de 5.1% dentro de los límites de Santo Domingo empleados por la ONE. Para el subconjunto de las otras áreas investigadas (sin la ciudad de Haina) el porcentaje de omisión resultante es de 6.2.

La omisión estimada varía bastante en los diferentes sectores, desde aquellos en que la proporción correspondiente habría sido nula o mínima hasta los que presentan cifras superiores al diez o el quince por ciento. Los valores más altos corresponderían a Los Ríos (24%), Los Cacicazgos y Villa Faro (alrededor del 17%), La Agustina (14%), Enriquillo y Herrera (12%) e Isabelita (11%).

Finalmente conviene señalar que el ajuste o corrección de la población por sectores, tomando en cuenta la subenumeración estimada, no modifica prácticamente en nada los aspectos esenciales de la evolución poblacional del período 1981-1993. Sólo en dos de los 25 barrios en que los datos censales muestran un descenso demográfico en este lapso -La Agustina y Ciudad Universitaria- se revierte ligeramente la tendencia negativa de crecimiento al realizar el ajuste indicado.

## 4. Estimaciones finales y conclusiones.

### 4.1. Estimaciones finales.

Con base en algunas de las informaciones analizadas en los puntos precedentes se puede obtener una última estimación de la población total de la ciudad de Santo Domingo en 1993, como sigue:

a) Población según el censo de 1993 (incluyendo datos definitivos para 80 barrios y preliminares para otros trece): 1,609,166.

b) Población anterior ajustada por omisión censal (5.1%): 1,695,644.

c) Población de sectores



aledaños clasificados como rurales (cifras preliminares): 309,052.

d) Población anterior ajustada por omisión (asumiendo el 6.2% obtenido en la encuesta para cinco de los sectores aledaños principales): 329,480.

e) Suma de los valores en (b) y (d): 2,025,124.

En cuanto a la tasa de crecimiento promedio anual entre 1981 y 1993, si se utiliza la población ajustada para 1993 se obtiene el valor de 3.85%. En cambio, si se parte de la población censada como urbana más la de los sectores aledaños -suma de (a) y (c)- pero sin ajustar por omisión censal, la tasa resultante es de 3.37% al año. Esta última tendría cierta validez considerando que la población del censo de 1981 no ha sido ajustada por omisión. Una tasa intermedia, que en este caso es de aproximadamente 3.6%, podría acercarse más a la realidad.

Adoptando el valor de 3.6%, y asumiendo que el ritmo de disminución de la tasa entre los períodos 1970-1981 y 1981-1993 se mantiene hasta el final de la presente década y luego se reduce (dicha velocidad de descenso) a la mitad, se obtienen los valores de 2.54 y 1.92 por ciento para el crecimiento anual de la población de Santo Domingo entre 1993-2000 y 2000-2015 respectivamente. Naturalmente, estas tasas y las poblaciones proyectadas que se derivan de ellas, deben ser refinadas posteriormente con base en informaciones más elaboradas del último censo de población y de encuestas como la ENDESA-96.

La población proyectada de la ciudad capital a partir de las tasas calculadas figura a continuación:

| Año  | Población    |
|------|--------------|
| 1993 | 2.0 millones |
| 2000 | 2.4 "        |

|      |       |
|------|-------|
| 2005 | 2.6 " |
| 2010 | 2.9 " |
| 2015 | 3.2 " |

#### 4.2. Conclusiones.

1. En el período intercensal de 1981-1993 la ciudad de Santo Domingo continuó su proceso de crecimiento no sólo en términos demográficos sino también en cuanto a su superficie o extensión territorial, incorporándose a ésta nuevas urbanizaciones desarrolladas por los sectores público y privado, barrios populares y marginales no planificados y una serie de antiguas localidades rurales vecinas; algunas de estas localidades constituyen hoy sectores que superan en población a la mayoría de las ciudades cabeceras de provincias y municipios del país.

2. La no consideración de la expansión de la ciudad en el censo de población de 1993 da lugar a una subestimación del número de sus habitantes superior a 300 mil personas, lo que a su vez distorsiona, exagerándola, la disminución en su tasa de crecimiento anual. Una consecuencia adicional de esto es que también resultan subestimadas la proporción de población urbana y la tasa de urbanización a los niveles regional y nacional.

3. Dentro de los límites urbanos existentes en 1981 y adoptados para el último censo, los datos publicados por sectores barriales revelan un patrón claramente definido de redistribución espacial de la población al interior de la ciudad: entre 1981 y 1993 se produce una disminución o estancamiento demográfico en los barrios más céntricos y antiguos, un crecimiento moderado o débil en los sectores comprendidos entre dichas áreas y los barrios más cercanos a la periferia, y un incremento muy fuerte de población en estos últimos.

4. El patrón antes descrito, que se espera se mantenga en los próximos lustros, estaría reflejando el papel determinante de los niveles de saturación poblacional y habitacional preexistentes -bajo los esquemas vigentes de propiedad y uso del espacio en la ciudad- por sobre los de otras variables demográficas, en la orientación de la redistribución poblacional intraurbana.

5. Los programas de remodelación urbana y los desalojos masivos de familias realizados por el Estado durante el período estudiado, en especial de 1986 a 1993, si bien pueden explicar en parte la reducción o estabilidad en la población de algunos sectores, no constituyen un factor principal de las tendencias generales observadas: de los 25 barrios en que disminuyó la población en el último período intercensal, sólo en ocho se produjeron desalojos importantes. Por otro lado, estos desplazamientos no pueden explicar los cambios aparentes en el crecimiento absoluto y relativo de la población total de Santo Domingo, derivados del último censo.

6. Los niveles de omisión censal estimados en este estudio alcanzan a poco más del 5% dentro de los límites utilizados para el censo de 1993 y a 6.2% en los sectores aledaños, aunque en algunos barrios se calculan en cerca de diez, quince o veinte por ciento. Sin embargo, la corrección o ajuste de la población tomando en cuenta dicha subenumeración, no modifica las tendencias de crecimiento observadas por sectores.

7. Por último, para los próximos lustros puede esperarse una continuación del descenso en la tasa de crecimiento demográfico de Santo Domingo, aunque el incremento absoluto de su población seguirá siendo fuerte en dicho lapso.



# Palabras pronunciadas por Rafael Emilio Yunén en ocasión de la presentación del informe sobre el censo del '93 y la evolución poblacional de Santo Domingo: Análisis de una realidad urbana.

Señores:

**A**gradezco al Dr. Rafael Suberví Bonilla, Hon. Señor Síndico del Distrito Nacional, la honrosa invitación que recibí por medio del Arq. Cristóbal Valdez para formar parte de este Panel. Hoy compartimos la satisfacción de presentar la publicación del primer estudio dominicano que analiza la evolución poblacional no sólo de una ciudad, sino también de todos y cada uno de los sectores barriales que componen su área urbana. Se trata, como ya todos sabemos, de una monografía demográfica que se especializa en determinar algunos aspectos de las variaciones del crecimiento poblacional verificado en el espacio urbano de Santo Domingo de Guzmán, durante el período censal 1981-1993.

Más específicamente y dejando de lado otros indicadores censales, este análisis tuvo que precisar el número de residentes que realmente tenían los sectores barriales en 1993, para así establecer cuáles de estos sectores se habían mantenido con la misma población que tenían en 1981, o si por el contrario la habían aumentado o disminuido en el transcurso de los últimos doce años transcurridos entre un censo y otro. Una vez establecida la comparación, se comentan algunas hipótesis sobre los posibles factores que determinaron la variación de los comportamientos detectados en relación con la distribución de los patrones espaciales observados.

Como se puede ver, las principales fuentes de información secundaria de este trabajo fueron los

Censos Nacionales de Población y Vivienda del 1981 y del 1993, junto con sus publicaciones complementarias. Por otro lado, la principal fuente primaria fue una encuesta basada en una selección muestral de 36,500 personas, ubicadas en 8,130 hogares entrevistados en 41 "polígonos censales", 83 sectores barriales, 775 manzanas y seis zonas perimetrales de Santo Domingo.

Hay que mencionar todos los pasos anteriores para darnos cuenta de que estamos ante un verdadero trabajo de geografía urbana absolutamente pionero en nuestro país. Debido a las tradicionales limitaciones de los datos censales dominicanos, nunca antes se había podido abordar, de manera simultánea y sistemática, a toda una ciudad dominicana en su conjunto y en relación al territorio ocupado por sus sectores barriales, contando para ello con datos desagregados en esos niveles, los cuales fueron posteriormente revisados.

Todos hemos sufrido la tardanza en la entrega de los resultados censales y, cuando llegan, presentan agregaciones que sólo permiten generalizaciones mayormente inútiles debido a las irregularidades detectadas. Esta situación no sólo ha causado la indiferencia frente a los datos censales, sino también, y lo que es peor, la tergiversación de la realidad como consecuencia de erradas interpretaciones provocadas por las inconsistencias y anomalías antes mencionadas.

Tratando de superar estas limitaciones, ya se habían realizado de manera parcial algunos análisis de sectores de Santo Domingo, por

medio de monografías, los datos de ENDESA-91 y una tesis de grado que también se citan como fuentes secundarias de este estudio, junto a un pequeño y no bien conocido grupo de trabajos especializados en una temática particular.

Además de esos esfuerzos, el Informe que hoy se pone en circulación aborda, por primera vez, todo el territorio y toda la población de La Capital con datos desagregados y cartografiados. La presentación de datos e informaciones corregidas y actualizadas de la cantidad de habitantes y de la tasa de crecimiento en diversas escalas, con sus tendencias en la distribución espacial dentro de la ciudad y con sus proyecciones globales futuras, servirán de base confiable y segura para las profundizaciones y aplicaciones que ellos sugerirán a quienes estudien esta publicación.

Especialmente saldrán beneficiados aquellos que trabajan en el ordenamiento del crecimiento poblacional y la expansión urbana de Santo Domingo, así como todos los investigadores, planificadores, tomadores de decisiones (tanto públicos como privados), sin dejar de mencionar los que se dedican a la prestación de servicios urbanos. Ojalá que esta publicación pueda incidir también en el mejoramiento de esos servicios.

## Origen y principales resultados del Informe;

Para tener una mejor idea de la trascendencia de este estudio, vale la pena recordar los efectos que trajo aquella otra publicación anterior que



firmaba (aunque de manera preliminar) que La Capital había experimentado una desaceleración notable de su crecimiento poblacional, pasando de un 5.7% a un 1.6%. La perplejidad y el asombro provocados por esos datos no solamente fueron expresadas a través de opiniones de técnicos nacionales y extranjeros, sino que también los ciudadanos menos informados sobre estos asuntos manifestaron toda una serie de dudas con respecto a dichos resultados.

De inmediato se demandaron explicaciones sobre este fenómeno: a dónde se fue esa población que se esperaba creciendo mucho más rápidamente en La Capital que lo que ahora se detectaba?; hubo más emigración, menos inmigración, más mortalidad, menos fecundidad? Posteriormente, las dudas se orientaron en otra dirección: cuáles son los límites reales de Santo Domingo?; fue que hubo exclusión, omisión o subnumeración en la recolección de los datos? En ese caso, cómo se podría corregir esta situación?

Una de las instituciones más interesadas en aclarar todas estas dudas era el Honorable Ayuntamiento del Distrito Nacional, el cual sabiamente decidió, a fines del 1995, que el *Centro de Estudios Sociales y Demográficos* se hiciera cargo de solucionar estas preguntas, junto a otras inquietudes compartidas con la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones que también ameritaban precisarse sobre el transporte y las formas cotidianas de movilización espacial de los pobladores de Santo Domingo.

Fue así como la responsabilidad de este trabajo recayó en un equipo que forma parte del excelente grupo de investigadores del CESDEM, bajo la siempre eficiente dirección de Nelson Ramírez y con la asistencia de asesores dominicanos bien



calificados. Ellos comenzaron este estudio abordando la compleja tarea de aclararnos los resultados del Censo de 1993 con respecto a Santo Domingo. Para lograr este primer objetivo, se analizaron las tendencias del crecimiento poblacional de La Capital según se podía comprobar con el análisis de los últimos períodos censales.

Se demostró que en cada censo la ciudad tenía el doble de residentes que en el censo anterior. Sin embargo, el último Censo decía que en 1993 Santo Domingo tendría solamente 20% más que en el 1981. Además, según el último Censo, La Capital habría crecido menos que todas y cada una de las ciudades dominicanas superiores a 20,000 habitantes. El análisis de estas y otras tendencias demográficas predominantes demostró una gran contradicción con los resultados revelados por las informaciones oficiales.

Por otro lado, la rápida caída de la tasa de crecimiento de la ciudad tampoco se podía explicar por la ligera disminución de su capacidad de atracción migratoria, ni por el descenso de la fecundidad, ni por el crecimiento de su potencial

emigratorio. Es cierto que todos estos parámetros han venido cambiando, pero a un ritmo regulado, sin saltos espectaculares.

Buscando una explicación al origen de las anomalías de los datos del Censo del 1993, se comprobó que su principal limitación fue usar la misma división de sectores barriales que se había diseñado para el Censo del 1981, sin añadirle los territorios que posteriormente se habían urbanizado en el período 1981-1993. Esto obviamente trajo una exclusión de la población residente en lo que ya era también parte del área urbana de Santo Domingo en 1993.

De esta manera se detectó que seis zonas y 19 parajes del perímetro urbano hace tiempo que estaban urbanizadas e integradas totalmente con La Capital, lo cual le añadía de por sí más de 300,000 personas que, sin embargo, aparecían en el último Censo como "residentes de áreas rurales del Distrito Nacional". Si se consideran a estos residentes como "urbanos", la población total de La Capital en 1993 llegaría a alrededor de 1,900,000, para una tasa de crecimiento superior al 3.2%, muchísimo mayor que la de 1.4% publicada preliminarmente por el Censo.

Además de la constatación de la población excluida, estaba la necesidad de aclarar si había ocurrido una subnumeración de los pobladores de los sectores que habían sido censados. La encuesta del CESDEM demostró que no habían omisiones significativas en el número de residentes de cada sector barrial.

No obstante, llamaba la atención la comprobación de un hecho que también había sido detectado por el Censo del 93 y que ahora quedaba validado por la encuesta: el notable de-crecimiento de los sectores



barriales de la zona central de la ciudad capital.

Para explicar el gran crecimiento de la periferia versus el decrecimiento de los barrios centrales, los autores de esta publicación se apoyaron en otros estudios sectoriales que consideran que la periferia de la ciudad, además de actuar como un receptáculo de inmigrantes que vienen del interior, es también el punto de destino de los desalojados de las áreas centrales de la ciudad de Santo Domingo.

Siguiendo este razonamiento, en esta parte de la investigación se plantea la hipótesis de que los planes de construcción de viviendas y de renovación urbana, así como los desalojos realizados en el interior de la ciudad son factores que tienen mucho peso para explicar el crecimiento exagerado de la periferia, ya que allí van a parar los "ex-residentes" de los sectores barriales céntricos o pericéntricos, lo cual, a su vez, hace decrecer las áreas centrales favoreciendo la reconversión de su uso de suelo. Para apoyar lo anterior, se citan otras fuentes que aseguran que 130,000 personas de la zona central pudieron haberse mudado forzosamente a la periferia de la ciudad durante el período observado.

Sin embargo, el mismo estudio advierte que el decrecimiento de la zona central no necesariamente está ligado a estos planes de remodelación urbana porque:

(a) muchos pobladores de otros lugares se mudaron a los nuevos proyectos de vivienda que se hicieron en la zona central de la ciudad y eso compensa la reducción poblacional; (b) no toda la población desalojada de los barrios céntricos se mudó de esos lugares ya que podían vivir en las nuevas viviendas o en otras de la misma

zona; (c) muchos desalojados que tuvieron que salir de sus barrios no fueron a parar a la periferia de alto crecimiento sino a otros barrios que quedaban cerca de la zona central.

Por estas razones se concluye con que estos programas de desalojos y renovación urbana no tienen un *impacto demográfico* importante en todas (quizás sólo en algunas) las áreas donde se llevaron a cabo, ni en todos los lugares periféricos donde se asume su destino, ni para el conjunto de la ciudad de Santo Domingo.

En resumen, lo que sí tiene importancia para precisar los datos generales del Censo es la población de la periferia urbana que quedó excluida, adicionándosele algunas otras variaciones no significativas causadas por la subenumeración. Por lo tanto, contando también con las limitaciones del diseño muestral de este estudio, se estima que para 1993 la población real de la ciudad de Santo Domingo estaba entre 1,918,218 y 2,025,124 habitantes, para una tasa intermedia de 3.6%.

Asumiendo un regulado ritmo de disminución de esa tasa, La Capital llegará a 2.4 millones de

personas en el año 2,000, lo que para nosotros significa que, al cabo de los últimos siete años de este siglo, Santo Domingo habrá absorbido la misma población que tenía toda la ciudad de Santiago en 1993. Por consiguiente, es sencillamente alarmante este ritmo de crecimiento con tendencia a acentuarse en las áreas más empobrecidas y marginalizadas de La Capital, ya que apunta a lo que en otros trabajos hemos denominado como la entrada a una forma de urbanización típica del "Cuarto Mundo" al que nos están llevando estos tiempos de globalización perversa.

### Sugerencias

Luego de estas breves anotaciones sobre algunos de los resultados que nos trae esta publicación, me permitiré hacer unas sugerencias para la profundización de este Informe o para seguir trabajándolas en investigaciones y actividades futuras.

1. Hubiese sido conveniente que el Informe hubiera incluido algunas consideraciones sobre el







fenómeno de la conurbación que se verifica en la periferia capitalina y su importancia como factor determinante del gran crecimiento poblacional no solamente de esa zona, sino de toda la ciudad. Lo que el estudio sugiere es que hay que darle prioridad de atención a la periferia, pero, sorprendentemente, no abunda en otras causas que impulsan el desarrollo de la conurbación como son las siguientes:

(a) el crecimiento de los asentamientos humanos vecinos que se van fusionando con el área metropolitana, ya sea por la propia dinámica de dichos asentamientos, como por la misma atracción provocada por la ciudad;

(b) los nuevos inmigrantes procedentes del interior, y

(c) los ex-residentes de otras partes de la Capital que se mudan a esos lugares no por los desalojos, sino porque hay menores costos cotidianos, los cuales, en parte,

compensan su miserabilización o empobrecimiento; así como otros capitaleños que también se han mudado a la periferia buscando exclusividad y conveniencias ambientales.

Con relación a estos factores, habría que examinar cómo las áreas urbanas integradas a La Capital han aumentado aceleradamente su población con habitantes (tanto de las provincias como del interior de la ciudad) que, para disminuir el alto costo de la vida o para alejarse del bullicio urbano, prefieren vivir "*fuera, pero cerca*" de Santo Domingo, aunque saben que sus niveles de ingreso dependen directa o indirectamente de sus vinculaciones con la gran ciudad, a través de distintos medios de transporte y vías de circulación.

De ahí la importancia de atender prontamente al proceso de conurbación ya que el mismo complica la entrega de servicios, aumenta el deterioro ambiental al penetrar también en terrenos que tienen otra

vocación muy distinta a la urbana, y dificulta el tránsito y el transporte colectivo.

Solamente si se hace una descentralización del gobierno municipal hacia esas áreas y/o se crean nuevas unidades administrativas con verdadera competencia territorial, se podrá integrar definitivamente la periferia a toda el área metropolitana, la cual también necesita de una institución que la ordene en complementaridad con el gobierno central y con las nuevas divisiones antes mencionadas. No me refiero aquí a las zonas ya integradas de alguna manera como Villa Mella, Guaricano, Los Alcarrizos, Bajos de Haina, etc., sino a Boca Chica, San Isidro, Guerra, La Victoria y Pedro Brand.

En este sentido, puede ser de mucha utilidad el estudio de la propuesta presentada por el Dr. Tirso Mejía-Ricart en 1996 (y reformulada recientemente) para una nueva división político-administrativa del Distrito Nacional. En



caso de que este tema vaya a tomar mucho tiempo para definirse, sería muy conveniente que al menos se llegue a una resolución definitiva sobre los límites reales del área urbana de Santo Domingo, elemento vital para todas las instituciones que tienen que precisar su ámbito de interés y de actuación en la ciudad.

Pero, aun contando con nuevos límites territoriales, de nada serviría un plan de ordenamiento de la ciudad de Santo Domingo, si no se coordina su crecimiento con el de las áreas urbanas de los municipios vecinos pertenecientes a otras provincias. Me refiero a las zonas urbanas y limítrofes de San Cristóbal, Villa Altagracia, Yamasá, Monte Plata, Bayaguana, San Pedro de Macorís, incluyendo hasta Hato Mayor. Todas estas áreas también reciben directamente los efectos de Santo Domingo, así como las presiones biunívocas típicas de todo proceso de conurbación.

2. Otro punto que merece atención para otros estudios es el de la definición de sectores censales como si fueran sinónimos de sectores barriales. El sector censal es una clasificación de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) para agrupar una serie de barrios en base a la contigüidad de los mismos y a las facilidades físicas para su abordaje. De todos esos barrios se escoge el más conocido para denominar el sector censal. Así, dentro de un sector censal hay varios barrios distintos agrupados con el nombre de uno de ellos. Esto hace que cada sector no siempre es homogéneo en cuanto a nivel social y, por lo tanto, en su interior pueden coexistir barrios de clase alta con clase baja y media, lo cual hace que la expresión promedio o consolidada del sector está formada por barrios que tienen distintas características demográficas.

Cuando un estudio se basa en la

actual subdivisión de la ONE, hasta cierto punto le asigna cierta homogeneidad interna para cada sector censal y le atribuye una serie de características generales (fecundidad, impacto de programas de renovación urbana, etc.) a los barrios que lo integran, aunque en realidad estos pueden diferenciarse bastante entre sí.

3. Otro asunto que hay que recordar es que previamente a este estudio no se habían hecho análisis contando con el nivel de desagregación como el que trae este Informe. Por consiguiente es difícil tener una idea de cómo se comportaba la movilidad residencial intraurbana en los otros períodos intercensales. Quizás lo que ahora vemos como algo significativo en el comportamiento de los sectores barriales centrales, bien pudo haber sido una tendencia que se podía caracterizar de igual manera en todos los otros períodos.

4. No puedo dejar de saludar la sana inclusión de mapas en este Informe, aunque no sé por qué a los mismos se les denomina como "gráficos". Los mapas son excelentes herramientas de análisis, pero para lograr esto se debe estudiar

cuidadosamente su elaboración. Ojalá que esta práctica se continúe profundice en todos los informes sobre temas urbanos, teniendo en cuenta de que el diseño y producción cartográficas pudiera mejorar en la medida en que los formatos, escalas y bases de compilación faciliten la comparación entre ellos. La ayuda de un sistema de información geográfica no solamente ofrecería una mejor representación cartográfica, sino que potencializaría el análisis de los datos georeferenciados, a través de correlaciones espaciales que permitan precisar las tendencias observadas.

5. Otra cosa que quería decir, y esto no es una sugerencia sino una súplica, es que en el Informe se mencionó que la encuesta formaba parte de otro estudio relativo al transporte en Santo Domingo. Estoy seguro de que muchos de los que leerán esta monografía también van a querer que se publiquen los resultados sobre ese otro importante tema al que nos referimos. Ojalá que podamos disponer prontamente de esos datos e informaciones.

6. En ese mismo sentido, quisiera destacar el hecho de que el





CESDEM ha probado, con suficiente poder de demostración, que puede realizar otras monografías tan útiles como ésta. La metodología es bastante consistente y las técnicas ya están practicadas exitosamente. Ahora queda el reto de que podamos replicar este trabajo en otras ciudades dominicanas que están urgentemente necesitadas de informaciones precisas (realidades, tendencias, proyecciones) sobre sus respectivas poblaciones y los territorios que ellas ocupan. Si se realiza esta tarea, estamos seguros que la misma ONE y otros organismos gubernamentales contribuirían con ella para disponer de croquis actualizados de las manzanas, así como de otras herramientas que aseguren una recolección más depurada y continua de datos, lo cual incidiría hasta en la mejoría de la representatividad de la población al momento de votar.

### Conclusiones:

Ojalá que nuestros gobiernos locales sigan el ejemplo de este Honorable Ayuntamiento del Distrito Nacional, quien coordinó este proyecto con una organización del sector privado y con una agencia del gobierno central. Solamente a través de la articulación de esfuerzos parecidos es que podremos encontrar alternativas seguras para abordar nuestros problemas urbanos. Por eso es conveniente destacar la

necesidad de mantener la comunicación abierta, clara y efectiva entre todos los que, de una manera u otra, estamos responsabilizados o comprometidos con el mejoramiento de la calidad de vida, de la competitividad económica y de la gobernabilidad de nuestras ciudades.

Si no logramos vencer las barreras que artificiosa y superficialmente nos separan, qué dirán de nosotros estos millones (ya no son miles) de residentes urbanos marginalizados brutalmente si supieran lo conscientes que ahora estamos de su situación y, sin embargo, no somos capaces de unir nuestras capacidades para buscar una sola alternativa conjunta que pueda llevarse a la práctica de manera sustentable?

O a lo mejor dirían: de qué ha valido el hecho de que en Santo Domingo se concentre el 98% de todos los dominicanos que son especialistas en asuntos urbanos desde sus respectivas posiciones profesionales y técnicas?; cuál ha sido la ventaja de tener viviendo en esta ciudad al 100% de todos los asesores internacionales en desarrollo urbano?; qué utilidad se le ha sacado al hecho de poseer aquí concentradas al 90% de todas las oficinas que tienen competencias sobre temas urbanos?; y qué decir del 95% de todas las ONGs y de todas las instituciones educativas que están aquí para trabajar sobre la

pobreza urbana? De qué vale esta superconcentración de recursos si no es para que se puedan formular alternativas conjuntas, factibles y eficaces para atender las demandas de millones (ya no son miles) de capitaleños?

Cabe destacar que en la coyuntura actual existen organizaciones más consolidadas de la sociedad civil, gobiernos locales más fortalecidos y estamentos del gobierno central en un proceso de modernización. A todas y cada una de estas instancias, sin importar partidismos ni intereses particulares, les corresponde ofrecer efectivas muestras de colaboración y coordinación interinstitucional.

En este sentido, y porque tiene relación con los resultados de este Informe, me permito señalar el interés recientemente manifestado por el Consejo Nacional de Asuntos Urbanos (CONAU) para impulsar la realización de la cartografía fotogramétrica digitalizada de la ciudad de Santo Domingo, respaldando así un anhelado proyecto surgido en este mismo Palacio Municipal.

Encontremos pues la motivación necesaria para "aprovechar el tiempo", como decía Juan Pablo Duarte, deponiendo intereses momentáneos y particulares para mantenernos dispuestos a realizar tareas conjuntas en beneficio de la Nación.





## Circula Encuesta Demográfica y de Salud -96 ENDESA-96

**E**l doctor Jaime David Fernández Mirabal, vicepresidente de la República, puso en circulación la Encuesta Demográfica y de Salud-96 (ENDESA-96), el pasado 2 de julio, en un acto auspiciado por el Secretariado Técnico de la Presidencia, la Oficina Nacional de Planificación (ONAPLAN) y el Centro de Estudios Sociales y Demográficos (CESDEM).

En su discurso el vicepresidente observó que los indicadores de mortalidad materna e infantil y los determinantes sociales y demográficos que arrojó el estudio motivan a reflexión y a la inmediata puesta en ejecución de acciones que mejoren las condiciones de vida de la población.

Al hablar a nombre de la Secretaría de Estado de Salud Pública, la doctora Altagracia Guzmán Marcelino destacó la importancia que tienen las ENDESAS en el diagnóstico y diseño de los programas que ejecuta la cartera que preside.

La directora de la Agencia para el Desarrollo Internacional de los Estados Unidos (USAID), Marilyn Zak

dijo en su discurso que los resultados de la ENDESA-96 demuestran que al pie del siglo XXI República Dominicana está en un momento crítico para definir sus prioridades y responder a las necesidades de mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud.

En el acto también habló la licenciada Gilka Meléndez, representante del Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP), quien puso de relieve que la encuesta muestra algunos puntos débiles de la política de salud reproductiva, los cuales deben ser analizados para emprender el camino del fortalecimiento de la calidad de vida de la población dominicana.

Nelson Ramírez, presidente del CESDEM, cerró el acto celebrado en el Hotel Sheraton, con una presentación audiovisual de los principales resultados contenidos en la encuesta.

A la puesta en circulación de la ENDESA-96 asistieron representantes de numerosas organizaciones públicas y privadas, así como personalidades académicas e investigadores de diversas disciplinas sociales.



**Jaime David Fernández Mirabal,**  
Vicepresidente de la República.



**Altagracia Guzmán Marcelino,**  
Secretaria de Estado de Salud Pública.



**Marilyn Zak,**  
directora USAID.



**Gilka Meléndez,**  
representante FNUAP.



**Nelson Ramírez,**  
Presidente CESDEM.



Vista parcial del público asistente al acto de puesta en circulación de ENDESA-96, en uno de los salones del Hotel Sheraton.